

CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN “VERANO CECOMSA-BANRESERVAS”

1. Entidad organizadora: La Promoción “**VERANO CECOMSA-BANRESERVAS**” es organizada por el Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples, con domicilio en la Av. Winston Churchill esquina Calle Porfirio Herrera del sector Piantini, de la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

2. Fecha: La promoción es válida desde el jueves 1 al domingo 4 de julio de 2021.

3. Participantes: Participan personas físicas y jurídicas con cédula y RNC, residentes en República Dominicana, que posean Tarjetas de Débito, Crédito y comercial con cédula y RNC o Credimás Banreservas a título personal. Si un cliente posee más de una Tarjeta de Crédito o Tarjeta de Débito, los reembolsos se realizarán por cliente.

4. Descripción y mecánica de la promoción:

4.1. Al pagar con sus **Tarjetas de Débito, Crédito y Comercial con cédula y RNC o Credimás Banreservas** a título personal en **CECOMSA**, disfrutarás de hasta un **45%** de descuentos en artículos seleccionados, **15% de cashback** que estará recibiendo en el mes posterior a la oferta y hasta un **30% de descuento** aplicado al momento de la compra.

- **Tarjetas de Crédito y Credimás**

15% de cashback (reembolso) que aplica en la tienda completa, que estará recibiendo en el mes de agosto de 2021, hasta un 30% de descuento aplicado en caja por parte del establecimiento en artículos seleccionados.

Tasa de Credimás 30% anual y 2.5% mensual

- **Tarjetas de Débito**

Hasta un 10% de cashback (reembolso) que aplica en la tienda completa, por cada consumo de RD\$2,000. (RD\$200.00 de reembolso por cada RD\$2,000 consumidos), que estará recibiendo en el mes de agosto de 2021, hasta un 30% de descuento aplicado en caja por parte del establecimiento en artículos seleccionados.

5. Artículos seleccionados:

- 5.1. El hasta un 30% descuento aplica en artículos seleccionados.
- 5.2. El cashback de 15% o 10% se realizará en agosto de 2021.
- 5.3. El cashback aplica en la tienda completa.

6. Términos y Condiciones:

- 6.1. Participan Tarjetas de Débito, Crédito y Comercial con cédula y RNC o Credimás Banreservas a título personal.
- 6.2. Esta oferta está disponible en todas las tiendas Cecomsa.
- 6.3. Esta oferta está disponible a través de www.cecomsa.com en artículos seleccionados.

- 6.4. El uso del credimás solo aplica para compras de forma presencial.
- 6.5. El reembolso será realizado en el mes de agosto de 2021, (el Banco tiene hasta el 31 de agosto para realizar los reembolsos)
- 6.6. El reembolso será acreditado en la Tarjeta de Débito o Crédito con la que fue realizado el consumo.
- 6.7. El reembolso se realizará por cliente de acuerdo al monto establecido:

Cashback Tarjeta de Crédito y Credimás:

- Tope mínimo de consumo para el reembolso: RD\$7,500.00
- Tope máximo de reembolso: RD\$7,500.00 por cliente

Tarjetas de Débito:

- Tope mínimo de consumo para el reembolso: RD\$2,000.00
- Tope máximo de reembolso: RD\$1,000.00 por cliente (RD\$200.00 de reembolso por cada RD\$2,000 consumidos).

- 6.8. El reembolso no será transferible a terceros ni será canjeable por otras ofertas, ni en dinero en efectivo.
- 6.9. El reembolso del Credimás se realizará en el límite en pesos (rotativo).
- 6.10. El Cashback o reembolso está limitado a clientes con estatus crediticio normal y activo con Banreservas, en caso de que el tarjetahabiente presente atrasos en cualquiera de nuestros productos, el Banco se reserva el derecho de otorgarle el reembolso.
- 6.11. No aplican para la presente promoción los avances de efectivo, así como cualquier cargo o comisión que sean cargados a las Tarjetas de Crédito, Débito y Credimás Banreservas. Tampoco serán consideradas para participar las transacciones que se identifiquen como fraudulentas, las anulaciones, cancelaciones o reversos de consumos.
- 6.12. Banreservas podrá modificar los términos y condiciones, y mecánica de esta promoción o cambiar las fechas en que se realizarán los reembolsos por causa justificada.
- 6.13. Los clientes, al momento de participar, aceptan los términos y reglas oficiales consignadas como las condiciones de la promoción, y declaran y reconocen que las leyes de la República Dominicana la rigen.
- 6.14. En caso de suscitarse cualquier situación no contemplada en el presente documento, Banreservas tomará las acciones que apliquen para estos casos, siempre conforme al derecho común o a las leyes. Factores de no elegibilidad, fraude, información errada o confusa anulan automáticamente al participante y a cualquier ganador para fines de

premiación. Así mismo, en caso de que se sospeche o se tenga duda sobre el cumplimiento cabal de las reglas de la promoción y el carácter elegible del participante.

6.15. Ciertas condiciones aplican.

6.16. Para información adicional sobre las los términos y condiciones de la promoción llamar al Centro de Contacto al (809) 960-2121 o acceder a Banreservas.com